EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.321.960 — Año LXI - Nº 19.829 18 páginas Precio $ 200.- — SANTA FE, JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Nueva instancia en el diferendo de límites

Antes de la tercera semana de este mes podría haber una definición.- La respuesta a Chile

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Pese a la falta de información oficial sobre la situación planteada en las negociaciones con Chile en torno del pleito limítrofe de la zona austral, crece la certidumbre de que antes de terminar la tercera semana de noviembre debería producirse una definición, al tiempo que trascendió que el gobierno argentino admitiría la designación de un mediador en el diferendo.

Fuentes diplomáticas dejaron trascender que el gobierno argentino, a través del último mensaje que el presidente Jorge R. Videla envió a su colega Augusto Pinochet, habría manifestado que acepta la mediación de un tercer gobierno amigo, elegido de común acuerdo.

También dijeron esas fuentes que en esa carta, de la que fue portador el general (R) Hugo Miatello, embajador argentino acreditado en Santiago (Chile), si bien se insta a una pronta reanudación de las tratativas, de ningún modo se formula un emplazamiento al gobierno trasandino.

Miatello regresó ayer a Chile como portador de la contrapropuesta del gobierno argentino, contenida en la carta de Videla.

Desde el 2 del actual, en que terminó su gestión la comisión mixta negociadora número dos, el intercambio de notas entre los dos presidentes se ha mantenido en la más absoluta reserva.

La indefinición no parece tener su raíz en problema de procedimientos sino en la cuestión central, la delimitación geográfica de la región austral, lo cual equivale a decir que tanto la mediación de un tercer gobierno —sugestión formulada por Chile— como una entrevista entre los presidentes Videla y Pinochet, son probabilidades ciertas en el marco de las negociaciones desplegadas en estos días, pero siempre que se logre un acuerdo acerca del fondo del problema.

Según la interpretación de los gobernantes argentinos, tanto la mediación —fórmula conocida en el manejo de los pleitos internacionales— como la entrevista de los presidentes, son mecanismos que sugieren que el diferendo está claramente planteado en el terreno político.

Las fuentes que admitieron que la mediación es una de las cuestiones formales bajo consideración del gobierno argentino recalcaron la diferencia del procedimiento con el de un arbitraje, mecanismo de naturaleza jurídica.

Si se alcanzan las coincidencias necesarias en materia limítrofe, se entiende que los pasos o procedimientos que seguirían ambos gobiernos podrían facilitar el acuerdo.

Uno de esos pasos probables, el de la mediación, tendría como protagonistas del evento según se coincide en señalar en diversas fuentes, al Papa Juan Pablo II, el rey Juan Carlos de España o al secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, si bien hasta el momento nada se ha conversado al respecto.



(Radiofoto NA)

El titular de la delegación argentina a la Comisión Mixta No. 2, general retirado Ricardo Etcheverry Boneo (izquierda) abandona el Palacio San Martín acompañado por el secretario general del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Basilio Lami Dozo, después de mantener una entrevista con el nuevo canciller, brigadier mayor retirado Carlos Washington Pastor

Arbitraje y mediación

BUENOS AIRES, 9. — En su edición de la fecha el diario "La Nación" publica una información acerca de la diferencia entre arbitraje y mediación.

Expresa que la información de que la Argentina aceptaría una "mediación" con vistas a resolver sus problemas con Chile en la zona austral, torna oportuno precisar la diferencia existente entre el concepto de mediación y el de arbitraje.

El mediador puede ser un país, una persona o institución, elegido de común acuerdo por las partes en conflicto para que busque puntos de contacto, proponga soluciones, lime asperezas, actúe como moderador en los debates entre ellas y, por esos medios, facilite el logro de una solución; pero bajo ningún concepto tiene capacidad decisoria. La entidad jurídica del acuerdo resulta exclusivamente de la voluntad de las partes. Sólo su acuerdo, pues, determina la eventual cesación del conflicto e instrumenta las bases sobre las que se formaliza.

En el arbitraje el mecanismo jurídico es totalmente diferente. La voluntad de las partes se reduce a determinar quién ha de actuar como árbitro y, a partir de ese momento, el árbitro actúa como un juez. En suma, el cese de la situación conflictiva resulta de la decisión del árbitro.

Agrega que como puede advertirse, la diferencia es grande. En un caso —la mediación— la fuente del derecho es la voluntad libre de las partes, en el otro —el arbitraje— la decisión de un tercero ajeno a ellas.

A las figuras mencionadas puede agregarse la de los "buenos oficios", generada cuando un tercero, en forma espontánea, se ofrece para actuar entre las partes. En este caso la diferencia genérica con las otras dos figuras radica en la espontaneidad ya que en las otras siempre el mediador o árbitro actúa a pedido de parte.

Apreciación británica

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Noticias provenientes de Londres contribuyen a clarificar la posición que sostiene la Argentina frente a Chile en el diferendo limítrofe en la región austral del continente.

El jefe del Departamento América Latina de la Cancillería de Gran Bretaña, Adrián Sindall, aseguró que el fallo que fue rechazado por la Argentina a principios de este año, no incluye ninguna referencia concreta sobre el problema de las aguas territoriales en la zona.

Soberanía argentina en el sector atlántico

El vocero de la Cancillería británica en consecuencia acertó en la opinión de que debe imponerse sobre cualquier pretensión, que la Argentina ejerce soberanía en la zona Atlántica del extremo austral de América.

Analistas de la situación recuerdan que "la principal controversia entre la Argentina y Chile se basa concretamente en el problema de las aguas territoriales de la zona". En el fallo del tribunal arbitral que organizó Gran Bretaña, se establece la pertenencia a Chile de las islas Picton, Nueva y Lennox situadas en el canal de Beagle.

Por otra parte, la Cancillería británica hizo votos para que la Argentina y Chile agoten todos los canales diplomáticos para resolver sus diferendos limítrofes en el canal de Beagle, al mismo tiempo que deslindó toda responsabilidad directa en el fallo arbitral que ha originado la actual tensión entre los dos países.

El Episcopado y el caso austral

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La asamblea plenaria del Episcopado argentino se reunirá desde el lunes en la casa de ejercicios María Auxiliadora, en San Miguel, para tratar temas que hacen al próximo cónclave de Puebla, en México, y el litigio de límites entre Argentina y Chile por la zona austral del continente, según se informó oficialmente.

La noticia fue suministrada en un comunicado de la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA), dado a conocer ayer.

La asamblea es presidida por el arzobispo de Córdoba, cardenal Francisco Primatesta, y la integran todos los arzobispos y obispos del país con jurisdicción eclesiástica. También es el máximo organismo eclesiástico de la Iglesia Católica nacional.

De acuerdo a lo informado, además de la reunión de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), a realizarse el año próximo en México y del litigio fronterizo argentino-chileno, los integrantes del episcopado nacional escucharán y estudiarán los informes de los presidentes de las diversas comisiones y equipos episcopales, entre ellos uno referido a posibles reformas en el programa de enseñanza religiosa en los colegios católicos.

Asimismo se estudiará el funcionamiento de la Facultad de Teología en su aspecto económico.

Según lo anunciado la asamblea concluirá sus deliberaciones el 18 del corriente, oportunidad en que se dará a conocer, como es habitual, un documento sobre lo tratado en el transcurso de la reunión.

El circulante tuvo un gran incremento

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La circulación monetaria creció en 283.791 millones de pesos y ahora alcanza a tres billones 244.321 millones de pesos, según lo anunciado oficialmente por el Banco Central. La información, que consigna los datos entre el 31 de octubre y el 7 del corriente, también señala una disminución en las reservas de divisas de 46.410 millones de pesos, quedando ahora en dos billones 593.548 millones de pesos.

El incremento de la circulación en la semana considerada por el informe, es uno de los más importantes de toda la historia monetaria argentina, ya que alcanza al 10 por ciento de la masa circulante hasta ese momento.

Se proyecta privatizar 30 empresas

Se venderán acciones de YPF y de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz, anunció que ha elevado un proyecto de ley al Poder Ejecutivo para implementar la privatización o liquidación de treinta empresas del Estado nacional, al tiempo que reveló que una comisión interministerial estudiará la forma de reducir el peso relativo de las cargas sociales sobre los sueldos.

El Dr. Martínez de Hoz, que habló en la comida con que la Cámara Argentina de Comercio celebró anoche su 54º aniversario, dijo que el proyecto para privatizar o liquidar empresas del Estado cuenta con el consenso de todos los ministerios, e instó a que los gobiernos provinciales hagan otro tanto con cuarenta empresas que funcionan en sus jurisdicciones.

Anunció además que el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, dio su autorización para que se realice la venta al sector privado de acciones de varias empresas y sociedades estatales que funcionan en jurisdicción del Ministerio de Economía como Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) Gas del Estado y algunas petroquímicas.

También en virtud de instrucciones del presidente, dijo, se constituirá la comisión que analizará las posibilidades de aliviar el peso relativo de las cargas sociales sobre los salarios, que estará integrada por representantes de los ministerios de Trabajo, Bienestar Social y Economía.

Al referirse al presupuesto 1979 dijo que debe limitarse el uso del crédito externo, pese a la excelente disposición que encuentra el Estado argentino en el exterior, para evitar que ese endeudamiento tenga efectos emisionistas sobre la economía.

También dijo que el presupuesto para 1979 autorizará a efectuar la racionalización administrativa a través de consultores externos, lo que —en su opinión— aliviará la carga presupuestaria y agilizar la acción del Estado.

Cuando concluyó su disertación, se refirió a la situación económica y afirmó metafóricamente que "debemos tirar las muletas y comenzar a caminar", pero no dijo cómo.

El presidente de la Cámara Argentina de Comercio, Armando Braun, dijo luego, a su turno, que la inflación actual es "una enfermedad moral que provoca serias perturbaciones en la sociedad".

Sin embargo, Braun no formuló ningún postulado ético para encarar la situación y sólo dijo que "la reconstrucción de este proceso no debe agotarse en la formulación de un buen plan económico, de suyo importante, pero absolutamente insuficiente".

Por último, el comerciante definió al estatismo como "la distribución demagógica y arbitraria de la riqueza" y sostuvo que con tales condiciones se sustentó, durante años, "el mejor caldo de cultivo para el soborno, el contrabando, el mercado negro y la especulación".

Asumió hoy el gobernador de Entre Ríos

PARANA, 9.— En una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno asumió sus funciones el nuevo gobernador de la provincia, general retirado Carlos Enrique Aguirre.

El acto fue presidido por el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, hallándose presentes también el mandatario interino saliente, comodoro retirado Pablo Federico Jávega, altas autoridades militares, eclesiásticas y funcionarios.

Anomalías en sucursal del B. Hipotecario

Fue relevado el personal jerárquico

BUENOS AIRES 9 (Télam) — Las autoridades del Banco Hipotecario Nacional dispusieron el relevo de todo el personal jerárquico de la sucursal de la institución instalada en La Rioja, ante la "comprobación de irregularidades cometidas en la tramitación de pedidos de préstamos correspondientes a la operatoria para los damnificados por el sismo de noviembre de 1977".

La información suministrada ayer por el Ministerio de Bienestar Social, señala también que se "ha procedido a designar a los respectivos reemplazantes en los cargos principales de la citada sucursal crediticia, quienes ya han asumido sus funciones.

La situación de procesados en un área militar

POSADAS (Misiones), 9 (Télam).— La jefatura del área militar 232 informó que "por no habérseles comprobado vinculación con bandas de delincuentes terroristas, cesaron en sus arrestos a disposición del Ejecutivo nacional las siguientes personas: Carlos Alberto Bohaczenko, Mario César Cardozo, Juan Aníbal Godoy, Bernardo Aurelio Gotte, Santiago Julián Melo, Víctor Emeterio Varela, Víctor Mario Espíndola y Néstor Abel Monllor".

El comunicado, que lleva la firma del coronel Carlos Caggiano Tedesco, jefe del área militar 232, agrega que "por encontrarse procesados por la justicia federal, los nombrados continuarán detenidos, aunque a disposición exclusiva de la misma".

Expresiones de Pinochet

SANTIAGO (Chile), 9 (UPI). — El presidente Augusto Pinochet aseguró hoy, tras recibir una carta de su colega argentino, Jorge Rafael Videla, que ambos países buscan la forma de "bajar las tensiones creadas artificialmente" en torno de un diferendo limítrofe austral.

La carta fue entregada a Pinochet por el embajador argentino, Hugo Mario Miatello en una entrevista que mantuvieron ambos en la sede de gobierno entre las 8.15 y las 9.

Poco después, Pinochet dijo que había sido una entrevista "muy cordial en el sentido de que ambos países estamos en muy buena predisposición para normalizar nuestra situación".

"No hay ningún problema. Buscamos la forma de bajar las tensiones que se han creado artificialmente", agregó.

Concluyó señalando que la carta la tenía sobre su escritorio porque "me acaba de llegar y no he tenido tiempo todavía de leerla".

Pinochet hizo las declaraciones al ingresar a una conferencia de prensa programada con periodistas extranjeros que visitan el país invitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Miatello llegó ayer en la tarde a Santiago con la carta de Videla, en respuesta a otra que le había dirigido Pinochet en relación con el diferendo limítrofe austral.

Agosti formuló declaraciones

La responsabilidad del dirigente y el proceso de reorganización

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, rechazó públicamente hoy a los "protagonistas del caos" que propugnan "una rápida devolución del poder por el poder mismo" y puso en claro que "el proceso de reorganización nacional no es otra cosa que dententar el control del poder, al tiempo que el espacio suficiente para que los ciudadanos argentinos recuperen, en libertad, su capacidad de decisión y construyan de abajo hacia arriba la Nación Argentina, soberana y fuerte".

"Toda vez que escuchamos las voces de los protagonistas del caos propugnar una rápida devolución del poder por el poder mismo —dijo—, estamos escuchando las sirenas de lo antinacional, las sirenas de la demagogia y los apetitos personales".

Agosti, que habló en el almuerzo mensual de la Cámara Argentina de Anunciantes, dijo que "la mejor forma de contribuir actualmente al proceso no es mediante el activismo histórico sino mediante una labor responsable y silenciosa" y afirmó que "la principal responsabilidad del dirigente ciudadano argentino es saber cuál es el sistema filosófico en el que quiere vivir y luego, racionalmente, defender ese sistema".

"Todo el método del proceso de reorganización nacional se sintetiza en devolver al ciudadano la libertad que le fue sustraída y darle tiempo para asumir su responsabilidad", añadió.

Acto de servicio al país

Agosti recordó que dentro de poco tiempo se retirará del servicio activo, como está previsto, y afirmó que sus reflexiones son —como toda su carrera de 35 años de militar— "un acto más de servicio al país".

En esas reflexiones puso empeño por definir, de distintas maneras, al proceso de reorganización nacional, cuya prioridad es —dijo— "reconstituuar la fisonomía del Estado tanto en sus elementos constitutivos como en sus cualitativos".

"Estado es pueblo, territorio y organización jurídica, unidos y calificados por la soberanía y el imperio del derecho", señaló el jefe de la Fuerza Aérea, quien luego interpretó el pensamiento y el deseo de las fuerzas armadas, al señalar que "queremos un pueblo que, recuperado su espíritu de grandeza, no defraude a la Nación".

En orden con justicia

"De una vez por todas queremos señorear en un territorio que no sea más cercenado por la avidez ajena o por la indolencia de los connacionales —manifestó—. Queremos una organización jurídica que nos permita cristalizar nuestra vocación de vivir en libertad con orden, pero en orden con justicia".

"Esa profunda vocación de las fuerzas armadas de asegurar una progresiva y creciente libertad en todos los órdenes —entre ellos la prensa—, quiere ser aprovechada hoy por los causantes y cómplices del caos nacional, para volver a la palestra pública —aseguró enseguida—. Nuevamente, como en aquel entonces, demuestran hallarse confundidos con respecto a su propio rol y con respecto a la fortaleza de la Nación".

"Aquí no está en juego que el proceso necesite una salida o que vaya a dar un salto al vacío en aras de una formalidad republicana —recalcó—. Aquí se trata de asistir al renacimiento de la Na-

(Pasa a pág. 2, col. 4ta.)

En la parte final de la exposición, el brigadier general Ramón Agosti, dijo que "es fundamental que todos comprendamos y aceptemos que el objetivo de reorganizar la Nación no se obtiene mediante combinaciones, conspiraciones, trampas o alianzas", dijo también.

"A aquellos que en estos últimos días parecen convocarse para convencernos que el proceso necesita una salida", que devuelva a los mismos protagonistas de siempre el manejo del poder, debo señalarles, sin temor a ser reiterativo, que las fuerzas armadas argentinas no entregarán el proceso de reorganización nacional a los causantes del caos y la destrucción", afirmó.

"A aquellos que nos proponen la fundación de una 'nueva república' quiero señalarles que nosotros buscamos reconstruir la Nación. En esa tarea posiblemente sea necesario crear una nueva concepción de república —señaló Agosti por último—. Pero no nos engañemos con el término 'nueva', pues ella será engendrada por la legitimidad del proceso de reorganización nacional y los documentos fundamentales que establecen sus reglas de juego".

Reflexiones de Massera

Regresó hoy de gira por Europa

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El ex comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, regresó hoy al país y criticó a los sectores del gobierno que "persisten en mantener una situación económica que evidentemente puede llegar a producir tensiones sociales en nuestro país".

El diferendo con Chile

Con respecto al diferendo limítrofe con Chile dijo que "siempre hay algunos grupos que quieren negociar lo no negociable e incluso negociar con quien no quiere negociar".

Massera formuló estas reflexiones ante los periodistas que lo aguardaron esta mañana en el aeropuerto de Ezeiza, a su retorno de Europa.

En el Viejo Mundo, el ex gobernante argentino mantuvo entrevistas con el presidente de Francia, Valery Giscard d'Estaing, y otras personalidades.

Dijo que su visita tuvo como finalidad "de alguna manera, ubicar un poco la relación argentina con respecto a Europa y ubicar un poco lo que yo considero que debe ser el proyecto de la Argentina en relación con el mundo contemporáneo".

Explicó el ex miembro de la Junta Militar de Gobierno que mantuvo entrevistas "en el más alto nivel, pero vengo un poco preocupado al país por las noticias que uno recibe, fundamentalmente por el tema Chile".

Defensa de los intereses

Sobre esta cuestión dijo que "tengo la convicción de que las fuerzas armadas y el pueblo entero están conscientes de lo que significa la defensa de nuestros intereses y la defensa de la soberanía, aunque siempre hay algunos grupos que quieren negociar lo no negociable, incluso negociar con quien no quiere negociar".

El costo de vida

"El otro aspecto que me preocupa —dijo Massera sin transición— es el aspecto económico, la situación económica interna.

"He recibido las últimas cifras del costo de vida y creo que los diferentes sectores empresarios, de la producción y del trabajo, han realizado ya un suficiente esfuerzo como para tener alguna respuesta válida y creo que las repetidas promesas de un mejoramiento en la situación económica no se están dando en función de que sectores del gobierno persisten en mantener una situación económica que evidentemente puede llegar a producir tensiones sociales en nuestro país".

"En ese aspecto podría señalar también que me ha sorprendido —dijo sin pausa—, que si bien los diferentes sectores que he entrevistado manifiestan realmente optimismo con respecto a la situación externa económica argentina, también manifiestan su honda preocupación por la situación económica interna. Eso es todo lo que quería decirles", concluyó.

Asado de 4.000 invitados

Massera previamente había eludido referirse a un asado de 4.000 invitados que, según una versión periodística desmentida por él más tarde, se proyectaba realizar en su honor, la semana próxima.

En Turín hubo más atentados

ROMA, 9 (UPI). — Elementos terroristas incendiaron hoy cuatro automóviles en la norteña ciudad de Turín mientras la policía romana trabajaba sin descanso para tratar de dar con los asesinos de un magistrado, su guardaespaldas y su chofer.

"Las Patrullas Proletarias Armadas" reclamaron responsabilidad por las bombas incendiarias que dañaron los automóviles de un político demócrata cristiano, un empresario y dos agentes de la policía.

Los más altos oficiales de la brigada antiterrorista de la policía estuvieron reunidos toda la noche en Roma en un esfuerzo por encontrar a los asesinos del magistrado jefe de Frosinone, Fedele Calvona, de 59 años, que fue ametrallado en una emboscada que le tendieron terroristas ayer en la mañana.

Un vocero policial dijo que se estaba interrogando a los padres y amigos de uno de los asaltantes que fue muerto en el atentado.

Homenaje a Calvona

ROMA, 9 (ANSA). — "El pueblo italiano atravesó en su historia períodos trágicos, pero encontró siempre la fuerza para vencer cualquier adversidad", dijo el presidente de Italia, Sandro Pertini, al intervenir en el homenaje que la magistratura rindió al fiscal Fedele Calvona asesinado ayer por un comando terrorista.

"La lucha contra el terrorismo, agregó, será larga y difícil, pero estoy seguro, dijo, que el gobierno, el Parlamento y la magistratura sabrán hacer todo lo necesario para salvar, junto con la república, la libertad de todos".



Transfusión de sangre

Se cumplen hoy 64 años del descubrimiento efectuado por el médico argentino Dr. Agote

Por C. Alvarez Añón

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Fue el 9 de noviembre de 1914 cuando el eminente sabio argentino, Dr. Luis Agote logró hacer por primera vez en el mundo una transfusión de sangre sin peligro alguno para el ser humano.

Antes del descubrimiento de Agote, la hemorragia comprometía seriamente la vida del hombre. El paciente se ponía pálido. Sus labios y sus manos se tornaban cada vez más lívidos. Si bien el médico estaba rápidamente a su lado, faltaba que la sangre, para que pudiera transfundirse, fuera incoagulable, atóxica, con todas sus propiedades; que pudiera conservársela y transportársela; que fuera utilizable sin peligro alguno determinando previamente grupo y factor.

Sin ningún tipo de discusión, el método del Dr. Agote revolucionó la medicina y la terapéutica en una forma fundamental.

No siempre se asignó a la transfusión de sangre el valor actual. Antiguamente se daba a la sangre poderes especiales y hasta esotéricos: el enfermo debía beber cantidades "industriales" del líquido vital.

Ya en el período postfeudal se intentó transfundirla directamente y, en 1667, el audaz míster Denys decidió hacer el experimento, directamente de un animal al hombre, con el obvio resultado de la muerte de ambos.

Fue necesario que transcurrieran más de dos siglos para que el alemán Landsteiner descubriera que las células rojas de la sangre son de diferentes grupos.

En 1914, las transfusiones consistían en métodos cruentos. La operación era efectuada directamente del dador al receptor a través de ingeniosos aparatos cuyo principio común era una bomba aspirante-impelente. El procedimiento se interrumpía indefectiblemente, cuando la sangre se coagulaba dentro del sistema o el mecanismo defeccionaba.

Jeringas denominadas de Jube o Dieulafoy, o el transfusor de Collin, trataban de aspirar la sangre del dador e impelerla al receptor.

A pesar de lubricarse con aceite especial toda la máquina, dos por tres se detenía a causa, fundamentalmente, de la coagulación.

Otras veces las complicaciones sobrevenían por la utilización de coagulantes tóxicos, como la hirudina o el oxilato de potasio.

La idea inicial fue pergeñada por Agote, al recordar que el citrato neutro de sodio impedía la coagulación de la clara del huevo de gallina. Comprendió de inmediato que la sangre, por ser un elemento albuminoideo —que contiene proteínas en suspensión— podría ser así tratada. Juntó entonces varios miligramos del citrato con sangre humana y... esperó. Al cabo de dos semanas comprobó que el elemento mantenía intacta su fluidez.

Agote encargó entonces al Dr. Emilio Lorenz, el exámen completo de aquella sangre que no había sufrido ninguna alteración. Posteriormente el Dr. Ignacio Imás Appathie dirigió la experimentación con animales, demostrando la atoxicidad del citrato de sodio.

La tercera y decisiva etapa estuvo a cargo del propio Agote, quien se hizo inyectar dosis progresivas del producto por vía endovenosa, probando en su organismo una droga que él no sabía si le podía provocar la muerte.

Ramón Mosquera, portero del instituto donde se hacía la experimentación, jamás había imaginado que podía llegar a ser el primer dador de sangre en el mundo por el método Agote. Tenía un pariente internado que padecía de tuberculosis.

El 9 de noviembre de 1914 fue el gran día. La sangre de Mosquera, tratada con citrato de sodio neutro, fue transfundida a su pariente, por el Dr. Ernesto V. Merlo, sin complicaciones ulteriores.

El éxito animó al Dr. Agote a comunicar su método, haciéndolo el 14 de noviembre de ese año, ante las autoridades del instituto médico. Ese día la transfusión se hizo a una mujer que había padecido una hemorragia por placenta previa, a la que inyectaron 300 centímetros cúbicos del donante Adolfo Maccis. A los pocos días la enferma se hallaba recuperada.

Se había inaugurado una nueva terapia. Se había revolucionado y ampliado enormemente el campo de la medicina. La primera guerra mundial sirvió para la difusión del método Agote. Muchos pretendieron adjudicarse la autoría del procedimiento, pero finalmente quedó en claro ante el mundo que la transfusión de sangre era un método argentino.

Se efectuaron designaciones en Educación

BUENOS AIRES, 9, (NA). — El poder Ejecutivo designó a los secretarios de Educación y de Ciencia y Tecnología, profesor José Angel Paolino y Dr. Fermín García Marcos, respectivamente, para integrar el equipo del nuevo ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo.

Simultáneamente, fueron nombrados los subsecretarios de Asuntos Universitarios, y General del mencionado ministerio Dr. Eduardo Varela y Sr. Víctor Taussig.

De esta manera resta solamente la designación del secretario de Cultura Dr. Raúl Crespo Montes —según se sabe— para que Llerena Amadeo complete su gabinete ya que, según anunció, suprimirá las subsecretarías, correspondientes a Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología.

El profesor José Angel Paolino, actualmente asesor docente de la intervención en el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET); miem-

(Pasa a pág. 6ta.)

EL TIEMPO POLITICO DE MASSERA ES DIFERENTE AL DEL GOBIERNO

Por Angel D. Anáya

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — La agenda política del Almte. Emilio Massera se ha convertido durante los últimos días en tema de abundante comentario, desde que comenzaron a llegar a sus destinatarios las invitaciones para "la comida de los 4.000" con que el ex comandante de la Armada será agasajado el martes próximo. Una reunión gastronómica —y algo más que eso— cuyo variado espectro político mereció una sugestiva disección de "La Prensa", ampliamente comentada y glosada por otros medios periodísticos y en círculos oficiales y privados. Si bien los eufemismos son muchos para eludir la frase "lanzamiento político", en pocos comentarios queda duda de que el hecho tenga ese carácter. Tampoco deja de sacarse punta a la gira europea de Massera, con numerosos contactos donde la variedad de tendencias reproduce en buena medida o por aproximación aquel espectro de "los 4.000". Sindicalistas, caudillos locales y otros invitados de diverso origen político, que se ampliarán con un acto subsiguiente en la Vuelta de Obligado.

* * *

Los organizadores del homenaje aguardan ahora la autorización correspondiente de la policía bonaerense, ya que el acto habrá de cumplirse en Morón, y la respuesta favorable de las autoridades debería en todo caso interpretarse como dato de apertura de un tiempo político que otros tratarían de secundar. El caso se convierte así en un catalizador, aparte del interés con que se aguardan las palabras que pueda decir el ex comandante de la Armada ante un auditorio que seguramente espera mayores definiciones personales que una disquisición de corte sociológico. Realmente, ese será el primer discurso de Massera tras haber abandonado su cargo oficial, y está siendo precedido de expectativas muy similares a las que suelen anticipar un lanzamiento político. Ello vendría a corroborar, como señala también el diario "La Opinión", un hecho ya previsible con anterioridad al retiro del ex comandante.

* * *

Los allegados al almirante Massera no dejan de señalar con frecuencia que su pensamiento en materia institucional discrimina claramente a la Junta Militar como depositaria del poder político en el presente proceso, del Poder Ejecutivo o el gobierno propiamente dicho, cuya gestión no es del todo satisfactoria para él —como se encargó de señalarlo en su despedida pública—. Y en orden a los "tiempos", aseguran que no comparte el criterio de congelación política actual que llevaría a una larga etapa de normalización institucional. Massera estima que los tiempos políticos son automáticos y que en el caso argentino, ese carácter es más acentuado que en otros. Consecuentemente, parece lógico que sienta la necesidad de entrar en la arena política con un calendario adecuado a sus puntos de vista. También sería lógico, a su vez, que quienes no piensan así traten de manifestarlo de alguna manera.

* * *

Hoy no se descartaba aquí que la delicada situación en torno al diferendo del Beagle aconsejase desistir por el momento del agasajo de "los 4.000", ante la posibilidad de que el hecho pudiese ser visto negativamente y "fuera del compás" de las más urgentes preocupaciones públicas. A no ser —se dijo también— que el Almte. Massera aborde el acto como una oportunidad para referirse a aquella cuestión y con ese exclusivo fin. En política, andar en tiempo no es, necesariamente, hacerlo con urgencia, sino con justeza. Así lo interpretan otros sectores políticos que prefieren ahora no distraer la atención pública de una cuestión tan crítica como la que el Comité Militar tiene entre manos.

Agosti...

(Viene de pág. 1ra.)

ción y al fortalecimiento de la República".

País soberano sobre todo su territorio

"Estas manifestaciones del anti-proceso fortalecen la convicción de las fuerzas armadas sobre la vigencia de su presencia responsables, hasta que la ciudadanía asuma plenamente la responsabilidad de conducir la Nación. —señaló categóricamente—. Es nuestra meta un país soberano sobre todo su territorio nacional y una sociedad integrada, federal en lo político, en lo económico y en lo demográfico; una nación fuerte que incremente sistemáticamente su riqueza y el bienestar de sus habitantes".

"Y sobre todo —añadió—, un imperio indiscutido de la libertad, de todos y cada uno, para elegir el rol social y la participación política en el quehacer nacional".

"Para ello sostenemos que los objetivos básicos del proceso de reorganización nacional no pueden estar rígidamente acotados por el tiempo, sino solamente por su realización última y exitosa", puntualizó Agosti.

"El proceso de reorganización nacional es una convocatoria a todos los ciudadanos de la patria", dijo el jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la junta gobernante, en otra parte de su discurso.

"Tiende a construir definitivamente a la Nación Argentina, tanto para el contexto internacional como para los propios argentinos —explicó a continuación—. Su objetivo final es una nación soberana y materialmente fuerte, con ciudadanos imbuidos de un claro y definido ideario nacional, con plena libertad".

Señaló que el proceso "no terminará con una organización formal de la República" y que tiene por objeto "la reconstrucción cotidiana y permanente de la Nación Argentina", para lo cual "es necesario que los ciudadanos asuman plenamente su responsabilidad individual, tanto en la tarea económica y social como, progresivamente, en la tarea política".

El Dr. Frondizi formuló críticas y propuestas

BUENOS AIRES, 9 (NA). —El ex presidente Arturo Frondizi criticó severamente al gobierno actual y dijo que "el duro esfuerzo" de los hijos de la Argentina no enriquece al país "sino que se transfiere a los centros de poder económico transnacional".

Frondizi divulgó ayer su posición en un documento personal de seis carillas en el que instó a rectificar la línea económica gubernamental, porque considera que si bien el proceso actual tiene "una legitimidad de origen incuestionable", no ha podido "evitar el desgaste que era previsible ante la aplicación de una política contraria a sus objetivos".

Luego de aclarar que su propuesta no es "una vuelta al electoralismo", el ex presidente afirmó que la crisis es global, y "nacional, aunque se manifiesta en las relaciones exteriores".

CRISIS POLITICA

Es una crisis política, dijo "no en el sentido formal —institucional, sino en el de la toma de decisiones fundamentales, aun cuando en la economía esté la usina principal del deterioro".

Según Frondizi, el esfuerzo desperdiciado de los trabajadores, cuyos frutos van a parar a los centros del poder económico transnacional, explican "que el equipo económico se empeñe en acallar las críticas a toda costa, que culpe a los empresarios de los fracasos que le son imputables".

Eso explica, agregó, que la conducción de José Martínez de Hoz se "oponga a la normalización de las entidades gremiales, que se defienda haciendo una presentación artificiosa de las estadísticas, que invalide las críticas con por lo bajo, transfiera algunas de sus responsabilidades actitudes intolerantes y que, a supuestas "concesiones a los militares".

RECESION O INFLACION

Dijo también que los anuncios formulados por Martínez de Hoz sobre cuestiones económicas fundamentales fueron desvirtuados por la realidad y sus palabras "han entrado en conflicto con los hechos de una manera que ya ofende al sentido común, tal como lo prueban la contundencia de algunos pocos datos".

"La [illegible] es la más grave que se ha registrado en el país desde la crisis de 1930 —afirmó Frondizi—: el producto bruto interno en el primer semestre del año no sólo ha caído un 5,1 por ciento respecto de 1977, sino que [illegible] 1975 y 1974. Antes se nos había prometido "inflación cero", luego se nos prometió "déficit cero" y la realidad de esta década es crecimiento cero".

"La inflación no sólo es la más alta del mundo, salvo el pico de las vísperas del derrumbe del anterior gobierno, es la más alta de la historia argentina —agregó—. Para este año, la conducción económica había pronosticado una tasa del 60 por ciento y llegaremos al 150 por ciento".

EL DEFICIT

Dijo también que el déficit total del sector público ronda el 16 por ciento del PBI y que esa realidad "ha superado las cifras que el ministro de Economía, a comienzos del año, negó en términos ásperos y polémicos".

"Y de entre los muchos que indican el descontrol de las finanzas públicas, puede señalarse un dato significativo: el Estado debe destinar el 40 por ciento de sus ingresos impositivos a pagar intereses —puntualizó—. Y en toda esta situación es ajeno el equipamiento militar, pues el grueso de las adquisiciones no tiene imputación en el presente ejercicio".

Los salarios

También expresó en su documento que "el poder adquisitivo del salario ha descendido a niveles intolerables" y que la mayoría de los asalariados no alcanza a percibir lo necesario para cubrir la mitad de la canasta familiar, y no son pocos los que cobran el mínimo de 60.000 pesos mensuales, ya que en los sectores empresarios que más sufren el receso resulta una utopía aplicar la "flexibilización".

Tras criticar las facilidades gubernamentales a la importación, por las cuales la industria nacional "no está en condiciones de competir", Frondizi señaló que "la mayoría de los sectores per

(Pasa a Pág. 6a.)

Una producción récord obtuvo YPF en octubre

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Durante el mes de octubre último se registró un nuevo récord en la producción diaria de petróleo, con la extracción de 75.138 m3. por día, informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Esta cifra, comparada con el mismo mes del año pasado, destaca un aumento del 10,2 por ciento.

MASAS Por Carlos Basurto



—¡Menos mal que dijeron que no habría aumentos "masivos"...!

Proyecto energético para el Paraná Medio

Autorizóse a Agua y Energía Eléctrica a contratar asistencia técnica soviética

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Poder Ejecutivo de la Nación, autorizó por decreto a la Empresa Agua y Energía Eléctrica para efectuar la contratación directa a Technopromexport, empresa del Estado soviético, de asistencia técnica en la elaboración del proyecto del complejo hidroeléctrico del Paraná Medio en el cierre sur.

En los considerandos del decreto 2648 del Poder Ejecutivo se detalla las razones tenidas en cuenta para la contratación con la citada firma, especialmente la experiencia que la ingeniería soviética alcanzó en los casos de ríos de gran caudal y baja caída.

El contrato a suscribir comprende la revisión y análisis del informe de factibilidad técnico - económica que preparó Agua y Energía Eléctrica en el año 1978, la asistencia técnica especializada para el desarrollo del proyecto ejecutivo de las obras principales y auxiliares del complejo hidroeléctrico y el suministro de máquinas y equipos para las investigaciones y estudios requeridos por el proyecto ejecutivo.

El tramo del río Paraná comprendido entre Paso de la Patria (Corrientes) y las ciudades de Santa Fe y Paraná, de unos 630 kilómetros de longitud, tiene un desnivel de aproximadamente 34 metros y un caudal medio de unos 16.000 metros cúbicos por segundo. Estos valores, según se informó, representan una energía potencial media anual de 40.000 G. W. hora. Aproximadamente el 85 por ciento de esta masa de energía de base, es decir, 34.000 GWH año, puede ser aprovechada en las obras hidroeléctricas del proyecto del Paraná Medio.

El aprovechamiento sur, motivo de la prestación de asistencia técnica soviética, se encuentra ubicado en la isla Chapetón, a 25 kilómetros al noreste del túnel subfluvial Hernandarias, y permite instalar una central hidroeléctrica de 2.300 MW de potencia con una generación media anual de 16.500 GWH.

Su renuncia al cargo anunció un ministro chaqueño

RESISTENCIA, 9 (Télam). — El ministro de Acción Social del Chaco, Dr. Amílcar Ramón Urrutia, confirmó su alejamiento del cargo durante una reunión del Consejo Asesor del Deporte.

Debe destacarse que en la actualidad se encuentra a estudio una reestructuración de la ley de ministerio, que podrá determinar la desaparición de la cartera de Acción Social.



Nació un osezno en Rosario. No es común, en todo el mundo, que una pareja de osos llegue a procrear, cuando se encuentra en cautiverio. Sin embargo, en el zoológico municipal de Rosario, situado en el Jardín de Niños del parque Independencia, nació un osezno que retoza, vive en perfecta salud y constituye actualmente la principal atracción del lugar, sobre todo para los niños. El animalito semeja, con casi increíble fidelidad, el clásico "osito de felpa", con ojillos tan brillantes como los de sus artificiales congéneres. En la foto se lo ve junto a su madre en una de las jaulas. Es propósito de la Dirección de Parques y Paseos organizar un concurso infantil para que los niños elijan el nombre que se dará a tan simpático animal.

Reclamación de la Fed. Agraria

ROSARIO, 9. — La Federación Agraria Argentina (FAA) reclamó a través de un comunicado por "la no aplicación de la ley de emergencia agropecuaria" y se ofreció a las autoridades nacionales "para considerar el análisis a las reformas que deberían introducirse con el fin de que la legislación cumpla con las finalidades de su vigencia".

El comunicado de FAA expresa que se ha dirigido por nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. Alfredo Martínez de Hoz, "ante la imprescindible necesidad de tomar decisiones" y en un "último intento por sumarse a una actitud constructiva".

Dice la entidad que "el hombre de campo es por lo general un hombre habituado al ejercicio de la larga paciencia; éste ha sido un año de inclemencias climáticas, como inundaciones, sequía, nieve, granizo y tornados" lo que llevó al "límite crítico al más templado de los productores, sean agricultores o ganaderos".

"Este hombre recordó entonces —dice la entidad— que existe en el país una ley que lo ampara, la ley 21.130 de emergencia agropecuaria, por esto —puntualiza— a través de las organizaciones que lo agrupan elevó a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria su pedido de asistencia para sobrellevar el mal".

"La Federación —dice luego el comunicado— se dirigió con reiteración casi mensual a todas las autoridades competentes, desde los gobernadores de las provincias más afectadas, pasando por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Economía hasta la presidencia de la Nación.

Remarca que "notas y telegramas se acumularon. Nadie podrá negar que existió aquí el ejercicio de una larga paciencia".

Dice finalmente la FAA que "ante la imprescindible necesidad de tomar decisiones, esta entidad, en su carácter de componente de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria dirigió una nota al ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, en un último intento por sumarse a una actitud constructiva, ofreciéndose para considerar el análisis a las reformas que deberían introducirse con el fin de que la legislación cumpla con las finalidades de su vigencia".

Aumento de tarifas de transporte de granos

ROSARIO, 9. — Transportadores Rurales Argentinos, entidad que nuclea en la provincia de Santa Fe a los transportistas de granos por automotor, ha informado acerca de un incremento tarifario. Consigna que, en virtud de los incrementos en los costos de explotación que se han producido últimamente, se dispuso un aumento en las tarifas que se aplican para el transporte de cereales, forrajeras, oleaginosos, "pellet" y "expeller". Ese aumento también alcanza a la denominada "tarifa de estadía" y alcanza a un 20 por ciento.

Las nuevas tarifas ya están en vigor y son aplicables, como queda dicho, al servicio de transporte en la provincia de Santa Fe. Las nuevas escalas se hallan a disposición de los interesados en el local de calle Corrientes 1342 de esta ciudad.

El préstamo a la CAP

BUENOS AIRES, 9 (NA)— Antes de fin de semana, en una reunión que mantendrán el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, con el presidente de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), se formalizará el acuerdo mediante el cual el Estado otorgará a la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) un crédito a reintegrarse con los aportes de todos los productores agropecuarios destinado a solventar la difícil situación financiera de la entidad, según trascendió en medios agropecuarios.

El acuerdo fue logrado durante una reunión realizada el lunes último en el Palacio de Hacienda entre Martínez de Hoz y dirigentes de CONINAGRO, en la que se convinieron las bases de la operación.

De acuerdo a las fuentes informantes, en principio los cooperativistas solicitaron un préstamo de cerca de 90 millones de dólares, aunque el titular del Palacio de Hacienda habría ofrecido 70 millones de la misma moneda.

Esos recursos serían aplicados no solamente a la cobertura de la deuda exigible que actualmente posee la empresa y los intereses que ella devenga, sino que también está prevista un cupo para la adecuación operativa de las plantas de CAP o los compromisos derivados del eventual cierre de algunas de ellas como La Negra, por caso.

Según los voceros agropecuarios el crédito sería reintegrado mediante el aporte compulsivo de los productores a aplicarse sobre total animal vendido con destino a faena, que podría alcanzar una tasa de entre el 1.25 y el 1.50 por ciento sobre el precio de venta durante un lapso estimado inicialmente en cuatro años.

El ministro habría adelantado ya a los cooperativistas que la ley respectiva sería sancionada antes de que finalice el año.

Como contrapartida, el sector cooperativo, que posee mayoría absoluta en la asamblea de accionistas, se habría comprometido a integrar el directorio y asumir la conducción de la empresa en los términos previstos por la ley 21.856.

La asamblea se reunirá el martes próximo, y en esa ocasión se resolvería simultáneamente la redacción del pedido formal de aprobación para el aporte legal de los productores y la reestructuración societaria de la empresa.

Sobre la última cuestión se podría reactualizar un antiguo proyecto de CONINAGRO para mantener a la CAP como sociedad de personas, mientras que el capital accionario de las sociedades anónimas regionales (constituidas sobre la base de las plantas frigoríficas actuales) se integraría con un 50 por ciento de propiedad de CAP central, y el 50 por ciento restante propiedad de los productores zonales.

Sobre la base descripta podría quedar solucionada la incierta situación creada en torno a la devolución de la CAP a los productores, aunque para ello falta —entre otras cosas— que la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dé su aprobación al aporte legal.

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 9 de noviembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LA REORGANIZACION EDUCATIVA

El sistema educativo imperante en el país ha sido criticado en diversas oportunidades por expertos en la cuestión y por personas que, sin serlo, están vinculadas directamente con la enseñanza. Y es que desde hace años no se ha logrado adecuarlo a las urgencias regionales y nacionales y a las demandas modernas en las que la tecnología ocupa un lugar preponderante. Los magros presupuestos, las improvisaciones, los planes elaborados sin tener en cuenta una total reestructuración sujeta a las posibilidades prácticas y no teóricas, la incoherencia en la realización de las diversas líneas de acción han conspirado, entre otros factores, contra el cambio requerido y la actualización de métodos. De ahí que resulten importantes y dignas de que sean tenidas en cuenta las declaraciones que ha formulado el flamante ministro de Cultura y Educación, por cuanto permiten tener una idea aproximada de cuál es su pensamiento y de aspectos claves de su gestión.

Por de pronto puede considerarse como una decisión acertada la concerniente a la racionalización de la estructura administrativa, iniciándola con la supresión de las subsecretarías de Educación, Cultura y Tecnología con lo cual no sólo se eliminarán organismos de indudable gravitación económica en un presupuesto siempre muy inferior al que reclama, al parecer inúltilmente, un campo de desarrollo vital para la República, sino que se destrabará en parte un aparato burocrático que en el presente torna pesada una labor que debe ser dinámica y efectiva. El propio ministro así lo ha reconocido al referirse a la necesidad de establecer una mayor cercanía entre él y los directores generales, con lo cual se agilizarán los trámites al desaparecer "un escalón en el ascenso de los expedientes hasta el despacho a mi cargo".

Era necesaria "desburocratización" que debiera ser extendida a otros niveles de la misma actividad se entronca en lo atinente a los aspectos positivos de las pautas enunciadas con el estudio de una nueva ley universitaria que ojalá contemple de una buena vez para bien de nuestra educación los múltiples y complejos aspectos de una cuestión reiteradamente considerada y nunca resuelta de forma cabal. Dentro de la cual habrá que tener especial cuidado en lo que atañe a la capacitación y jerarquización académica de los educadores, a su remuneración, acorde con la importancia de su función, que no debe ser dispersa, sino concentrada, con objetivos precisos según la política estatal que determina el artículo 67, inciso 16 de la Constitución Nacional; que debe contemplar el interés de los educandos y el de sus familiares —en este sentido el tema de los aranceles reviste capital importancia desde el punto de vista de la consagrada gratitud de la enseñanza, aunque se proponga su enfoque desde la óptica del Instituto para la Igualdad de Oportunidades fundado en 1967—. Interés relacionado no sólo con exigencias económicas cada vez mayores por una situación nacional que gravita seriamente en los hogares de la clase media, de la que surge un gran número de estudiantes universitarios, sino con medidas limitativas de la vocación y de la opinión de los que desempeñan papeles fundamentales en el proceso educativo. A este respecto cabe subrayar la importancia que el ministro aludido otorga a la familia al indicar su lugar preponderante en la acción de la enseñanza y ante la cual todo lo demás "es añadidura".

Es de esperar que educación, cultura, ciencia y tecnología estén al servicio del hombre y su finalidad y que la reorganización anunciada sea realmente la que los niveles primario, medio y superior aguardan desde hace tanto tiempo.

Analiza una entidad tratativas con Chile

El Movimiento pro Reafirmación de la Soberanía Argentina en la zona Austral y Atlántico Sur dio a conocer una declaración que dice:

"Adhiere y apoya en un todo la nota del gobierno argentino en la zona Austral y gobierno chileno en la que se les hace saber que 'la propuesta de la Comisión Mixta Argentino-Chilena número 2 en el sentido de que ambos gobiernos busquen el método de solución pacífica que consideren adecuado para resolver los temas vinculados a la delimitación, ha sido acogida por el gobierno argentino'.

"Tal actitud —agrega— es coherente y ajustada en un todo a la letra y el espíritu de las actas de Puerto Montt, que preveen las terceras fases de tratativas bilaterales, que ahora corresponde implementar a través del más alto nivel de ambos gobiernos. Es pues, siempre en el marco de ese ámbito bilateral y sobre la base de la estricta observancia del principio oceánico 'Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico', como es de esperar que ambas naciones resuelvan en armonía sus diferencias sobre límites. Así lo señala, por otra parte, el mandato ancestral del origen, la historia común y los tratados y acuerdos suscriptos por Argentina y Chile desde el momento mismo de su nacimiento como naciones, hijas de una noble madre común".

Licencia de caza y pesca deportiva y comercial

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio de la Dirección General de Ecología y Protección a la Fauna, informó que por razones de índole administrativa, se ha establecido como fecha límite para la recepción de solicitudes de licencia de pesca y caza, tanto deportiva como comercial; acopio de pescados y productos y subproductos de la fauna silvestre, el 30 de noviembre del corriente año.

La oficina para la realización de dichos trámites, volverá a reanudar la atención del público el 2 de enero de 1979.

Visitan directivos de Grafa a nuestra ciudad y a Paraná

Visita nuestra ciudad el gerente de ventas de Grafa S. A., Sr. José Pablo Andant. Con tal motivo se llevará a cabo una reunión en la que, juntamente con otros ejecutivos de la empresa, se informará sobre la campaña publicitaria de apoyo para sus productos sábanas y toallas Arco Iris de Grafa, como asimismo anunciarán las nuevas líneas de productos dirigidas al ama de casa y los planes comerciales para 1979.

Reunión en Paraná

Esta noche, en Paraná se efectuará una reunión de la que participarán por la empresa Grafa S.A. los Sres. José Pablo Andant, gerente de ventas; Osvaldo Giordano, jefe de ventas; Emilio Lluque, jefe de línea hogar; Juan Supervielle, jefe de producto toalla; Domingo Alegre y Domingo Surra, vendedores zonales, oportunidad en que se comunicarán la campaña publicitaria para los productos y otros aspectos de comercialización y ventas.

Obsequiaron un cuadro al gobernador



El gobernador de la provincia recibió a una delegación compuesta por cinco alumnas del Liceo Nacional "Dr. Victoriano E. Montes", a quienes acompañaban las profesoras Sras. Mirta Ovidi de Kerz y Belkys S. de Bonfanti.

En la ocasión las alumnas le hicieron entrega de un artístico cuadro al mandatario santafesino que lleva como lema una frase del extinto Pontífice Paulo VI: "no a la violencia, sí a la paz". El vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, a quien acompañaban el secretario y subsecretario general de la gobernación, coronel (R) Carlos Severino Feroglio, y Dr. Eduardo Miguel Figueroa, agradeció el obsequio, poniendo de manifiesto el ingenio y capacidad que cupo a las alumnas en la confección del cuadro. Las encargadas del trabajo fueron Alejandra Bonfanti, Amada Carpenzano, Astriol Boudino, Rosa Sisniega y Mónica Girodón, todas pertenecientes al 4to Año "B" del mencionado establecimiento.

Lo técnico pedagógico y el área cultural en el ámbito de Educación

En el ámbito educativo hemos venido dando a conocer el informe ofrecido por el ministro de Educación, capitán de navío (R) Orlando René Pérez Cobo, en las distintas áreas de su dependencia.

En esta oportunidad nos ocupamos del rubro correspondiente a los logros técnico-pedagógicos, Fondo de Asistencia Educativa, Padrinazgo Escolar, Centro de Tecnología Educativa, Instituto Becario y la actividad cultural.

En el aspecto técnico se elaboraron planes de mediano y corto plazo para cada nivel y modalidad de la enseñanza y la cultura y se confeccionaron, imprimieron y repartieron en las escuelas, los curriculum y guías para los maestros de 2o., 3er. y 4to. grado, encontrándose en imprenta los de 5to. y en redacción, 6o. grado.

Por otra parte y según hemos comentado en nuestras páginas, se realizó una interesante investigación en materia ortográfica, que dio como resultado una publicación sobre Investigación Ortográfica (en Sta. Fe) y sus medidas correctas, de indudable apoyo para los docentes.

Publicaciones

En el área de publicaciones, se concretó una interesante edición que se lanzará próximamente, sobre la base de los trabajos de los alumnos de la Feria de Ciencias de las Escuelas de Enseñanza Privada, que se ha denominado "Santa Fe es así" y de la que también nos ocupáramos especialmente en este diario.

Dentro del ámbito de enseñanza privada se realizó una evaluación del rendimiento de las escuelas privadas, discriminado en tres niveles: alumnos docentes y directivos, y escuela como conjunto.

En cuanto a planes de estudios se concretó una unificación de planes de estudio del ciclo básico, de formación profesional y formación artesanal de las escuelas técnicas femeninas y se implementaron nuevos planes de estudios en escuelas técnicas (auxiliares de comercio, saneamiento y sanidad industrial, radiotelefonía y televisión).

En orden a las necesidades planteadas en la docencia creóse 6 profesorados de nivel primario (5 privados y uno oficial) y dos profesorados de educación diferenciada y se implementó lo relativo a terminalidades laborales en 37 establecimientos de nivel medio: auxiliar docente, de administración de empresas, legislación impositiva, técnicas bancarias, etc.

Padrinazgo escolar

Informó también respecto del accionar del Fondo de Asistencia Educativa, señalando que en general el cumplimiento de las municipalidades y comunas es muy bueno, alcanzando alrededor del 77 por ciento en diciembre de 1977. Existen aún pequeñas dificultades en algunas comunas, pero en general se están cumpliendo con eficacia los enunciados de la ley de creación del Fondo.

En el Padrinazgo escolar, es de hacer notar el poco rendimiento que tal cuestión ha tenido en Rosario, pese a ser una ciudad de tantas industrias y con tantas posibilidades. En ese sentido se informó que existían en Rosario 19 industrias adheridas al Padrinazgo escolar y que aun en otros departamentos del sur, como Constitución, Garay y S. Martín no se registra ningún padrinazgo.

En la zona norte, se registraron 86 padrinazgos que comprenden 22 de La Capital, 17 de General Obligado, 16 de Vera, 8 de San Cristóbal, 8 de Castellanos 4 de San Jerónimo, 4 de Las Colonias, 3 en San Javier, 3 en 9 de Julio y uno en San Justo.

En el sur, tal como se dijo, Rosario 19, General López 7, Iriondo 6, San Lorenzo 3, Caseros, 2 y Belgrano uno.

Tecnología educativa

El informe referido al Centro de Tecnología Educativa señala que el trabajo que se viene realizando en materia de radio educativa santafesina reviste cada vez una mayor eficacia aumentando el número de alumnos a quienes les llega, lo que posibilita un verdadero apoyo para la escuela santafesina sobre todo de zonas alejadas.

La experiencia de "La radio va a la escuela" dio en su primer año con tres disciplinas (lengua, ciencias sociales y ciencias elementales) un número de docentes de 367 y ahora con una sola disciplina alcanza a 330 docentes. En cuanto a los alumnos atendidos, en el primer año (1977) se alcanzó también en tres disciplinas a 7.350 alumnos y en 1978, en una sola disciplina (lengua) se llegó a 11.509 alumnos.

En este momento difunden este importante ciclo de radio educativa 9 emisoras, 8 santafesinas y cordobesa, lo que da cuenta del alcance que puede tener dicho programa.

Por otra parte y en forma general el ministro destacó la labor que cumple el Centro de Tecnología Educativa, un verdadero centro de avanzada en ese rubro y que fuera pionero en el país.

Otro de los institutos que funcionan en el área Educación es el Instituto Becario que este año ha totalizado la suma de pesos 138992.000 en becas frente a 29.984.000 del año anterior. Informó que se habían suprimido los préstamos de honor, ya que generalmente no daban el verdadero objetivo para el cual fueran creado y de esa manera pudieron aumentarse el número de becas. Inclusive señaló que este año por primera vez se realizó una experiencia con tres alumnos, a quienes se los ha becado para seguir estudios universitarios en un instituto de Buenos Aires, entendiéndose que de acuerdo a los resultados hasta ahora obtenidos se podrá continuar con esa misma política en años sucesivos.

Para la obtención de las becas se dispuso crear 4 tablas de coeficientes a fin de objetivizar perfectamente la definición del otorgamiento de las mismas, teniéndose en cuenta el salario, la calificación del alumno, el número de hijos de su familia y los años que recibe la beca.

Actividad cultural

Finalmente y con referencia a la actividad cultural cumplida por ese ministerio se informó que se habían realizado cuatro filmes para televisión de la Orquesta Sinfónica de Rosario, 2 museos y el campo de batalla de Pavón. Por otra parte se puso en marcha el Fondo Editorial, habiéndose editado dos libros de reciente aparición.

Se concretaron 6 audiovisuales, con canciones para niños y museos y se otorgaron nuevos premios para salones culturales de las localidades del interior.

Se difunden 2 audiciones radiales, sobre temas ético-formativos y de difusión cultural y se editaron cuentos con temas de literatura infanto-juvenil.

Por fin, se señaló que se realizaron y se vienen cumpliendo permanentemente y semanalmente actos de diversa índole de 1978, 308 actos y tres en otras provincias.

También se han realizado actos en el exterior, como en Paraguay.

Remarcó en general la intensidad con que se encuentra cumpliendo el programa de actos en el interior de nuestra provincia, del cual semanalmente se informa con amplitud.

Visita Santa Fe el interventor nacional de UPCN

Visita nuestra ciudad el interventor en el orden nacional de la Unión del Personal Civil de la Nación, capitán de corbeta Héctor García Leiva, quien esta mañana mantuvo una reunión de trabajo con el interventor en UPCN-Santa Fe, capitán Edgar José Vulpetti.

Se anunció por otra parte, que el 27 del corriente se inaugurarán obras de remodelación en el hotel "La Paisanita", de Córdoba perteneciente a UPCN.

Ese día habrá un acto al que se ha invitado a concurrir al interventor en la CGT, coronel Hipólito Núñez, y al secretario general naval, vicealmirante Fracassi entre otras autoridades.



Aspecto del público asistente al acto de la Sociedad Argentina de Escritores

Rindióse homenaje a la SADE en su cincuentenario y a José Hernández

En el salón Dorado del Centro Español efectuose anoche el acto de homenaje a la Sociedad Argentina de Escritores, cuyo presidente a nivel nacional, Sr. Aristobulo Echegaray, estuvo presente, así como el miembro de su comisión directiva, el autor teatral Carlos Carlino. Asistieron, además, el subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta, en nombre del ministro de Educación; la Dra. Paulina M. de Jortack, en representación del intendente municipal; los presidentes de las filiales de Entre Ríos y Goya y de la Asociación Santafesina de Escritores local; integrantes de Tupambaé, historiadores, representantes de entidades culturales, escritores y gente vinculada con el libro y el arte. El gobernador de la provincia excusó su concurrencia mediante un telegrama.

El acto

Previo detalle del desarrollo del acto y de sus propósitos por el miembro de la filial en ésta, señor Alejandro Damianovich, habló su presidente, Dr. Salvador M. Dana Montaño. Este dijo que mucho le complacía que el primer acto que le tocaba presidir fuera "este en el que unimos el homenaje debido al inmortal autor de 'Martín Fierro' con motivo del nuevo aniversario de su muerte que se cumple el 10 del corriente mes con el 50º aniversario de la SADE nacional al que adherimos cordialmente. Porque ya sea que 'Martín Fierro' sea realmente como quiere Leopoldo Lugones 'la epopeya de los argentinos', sea como piensa Carlos A. Leumann, la única obra creada de raíz en el lenguaje 'vital de los gauchos' ella describe, como afirma el mismo, la desenvoltura histórica de un pueblo intervenido, sangrado y dispersado en sus caminos por sus competidores urbanos". Se explayó sobre la obra hernandiana, sus aciertos políticos —Hernández profetizó que "la política de Buenos Aires podría avasallar a las provincias"—, y su crítica positiva a nuestro modo de ser político, considerándola la mayor expresión de la poesía conceptual, opuesta a la poesía formal.

Más adelante, al rendir homenaje a la SADE, dijo que



El Dr. Salvador Dana Montaño, durante su exposición

no se debe prescindir de los intelectuales en la tarea de reconstrucción del país y recordó el papel de los pensadores en las revoluciones francesa y norteamericana, aclarando que somos más herederos de la Constitución estadounidense, que proclama los derechos del hombre como ser espiritual, que de la gala que no reconoce en el hombre un destino sobrenatural. Además dijo que la salvación de Occidente no se logrará sin una gran restauración del espíritu y exhortó a la unión de los escritores para constituir la vanguardia del progreso argentino, para ayudar a sacar el país del pantano en que se encuentra.

Palabras de Echegaray

El titular de la SADE central adhirióse al homenaje a Hernández, no sin evocar un retrato de su padre vestido como hombre de campo, hacer algunas referencias literarias del gaucho y confesarse "martinfierrista más que hernandista". Tras lo cual habló del escritor argentino diciendo que se encuentra totalmente desguarnecido. Apuntó que el hombre de letras llega a la vejez trabajando con ahínco e incluso desaprovechando los beneficios económicos que podrían reportarle otros menesteres de aplicar su talento a ellos, y que carece de la pensión que tienen otros profesionales. Expuso, además, cuánto ha hecho la entidad que preside y continuará haciendo para conseguir no sólo esa protección sino otras, como el control de las ediciones por la SADE, la verificación de contratos y el respeto de los derechos de autor, procurando que se liquide en tiempo y en forma. De ahí, dijo, la necesidad de la Ley del Libro, sobre la cual —subrayó— pesan los enormes intereses de las editoriales. Hizo hincapié en la urgencia de que todos los escritores se unan para lograr las mejoras a que tienen derecho, constituyendo una SADE poderosa —convocó a la unidad de los nucleamientos de autores locales— y señaló el carácter federalista de la entidad, como lo probaba con su presencia, como ya estuvo en Corrientes y en San Luis, lo que antes nunca había ocurrido en las dos últimas provincias. Además expuso la acción que cumple la entidad que representa en múltiples aspectos —por primera vez el Fondo Nac. de las Artes, las universidades porteñas y otras entidades le solicitan jurados— y reiteró la necesidad de que los escritores de Santa Fe dejen de lado viejas antinomias.

Precisamente a la unión de los autores santafesinos se refirió luego Carlos Carlino señalando que tenía la documentación de la desunión del escritor santafesino, de la que fue uno de los promotores. Se remontó al congreso de la SADE, en Córdoba en 1938, y a las divergencias que tuvieron Mateo Booz, Horacio Correa, José Pedroni, Fausto Hernández, él, etcétera, con los representantes porteños y de la violenta contestación que tuvieron de Enrique Banch. Esa divergencia los llevó a retirarse de la SADE, a la que pertenecían, y a formar la Asociación Santafesina de Escritores, cuyo primer presidente fue Alcides Greca. Agregó que así estuvieron dos años sin lograr nada importante, razón por la cual decidieron reintegrarse a la entidad de Buenos Aires, tras una reunión en Rosario con Fermín Estrella Gutiérrez.

Por último ofreció testimonios —cartas de varios escritores— que revelan la necesidad de que los escritores no se escindan, sino que se nucleen en una institución poderosa que haga frente a los múltiples inconvenientes que, separados, no pueden vencer.

El M. de Hacienda recibió al titular del ente portuario

Fue recibido en audiencia por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Rolando Fazio, el presidente de la Comisión de Reactivación Portuaria de la provincia. El Sr. Oscar Enrique Sarsotti informó al ministro sobre distintos aspectos de la actividad del organismo, tratándose en profundidad temas relacionados con operativa portuaria, particularmente en el rubro exportaciones. Se consideraron asimismo temas vinculados con los estudios integrales que deberán realizarse, a los fines de determinar la mejor manera de aprovechar en forma integral las vías navegables, mediante obras de mejoramiento. Previamente, el Sr. Sarsotti, había conversado con autoridades de la Dirección General de Comercio Exterior, por quienes fue interiorizado sobre la realización de un congreso que sobre la especialidad se realizará en esta capital en el mes de diciembre próximo.

NOTAS

John Mero y los nódulos marinos

Se llama John Mero y en 1959 ganó nombradía científica, cuando aún cursaba estudios de ingeniería en la Universidad de California.

Hasta ese año, los nódulos de manganeso del fondo del océano eran materia reservada a las especulaciones académicas.

Con sus artículos John Mero llamó la atención sobre la posibilidad de explotar las reservas sumergidas en los océanos; adelantó cálculos sobre su existencia, explotación y rendimiento.

Ahora, cuando ya frisa los 45 años, John Mero sigue acudiendo a los programas de la televisión de los EE. UU., publica numerosos artículos y dicta conferencias optimistas sobre el enorme reservorio del mar.

Por algo se lo considera el más importante pionero de la minería oceánica.

Con todo, los empresarios aún no se han decidido a explotar la inmensa riqueza de los nódulos polimetálicos (en casi todos se halla cobre, níquel, manganeso y cobalto). Se dice que los atemoriza la cifra de 600 millones de dólares. Olvidando quizá que la minería oceánica no requiere perforaciones, ni explosivos, ni la construcción de poblados mineros, como la terrestre.

El sistema aconsejado por el pionero es una línea de cangilones y de tolvas, que transportan el material proporcionado por dragas de succión.

Entretanto, algunos especialistas afirman que los nódulos polimetálicos no serán explotados hasta el año 2000. "Las grandes compañías no van a competir contra sus propias minas terrestres. Por mucho tiempo dirán que la minería oceánica no es económica", afirmó hace poco un experto de las Naciones Unidas.

Pese a lo cual no hay que desesperar. Ya que en esto también imperarán las leyes de la codicia. Y, como afirmaba fray Cristóbal de Fonseca, en los comienzos del siglo XVII: "La codicia desentierra el oro, por más soterrado que esté". Y en el caso que comentamos, tan sólo está sumergido.

Se hará un acto mañana por el "Día de la Cooperación"

La Confederación de Asociación de Cooperadoras Escolares realizará mañana a las 18.30 un acto con motivo de conmemorarse el Día de la Cooperación Escolar.

Se efectuará en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950 y en su transcurso hablará la Dra. Marta Samatán haciendo una evocación de la Asociación Cooperadora a través del tiempo.

Luego serán entregados recordatorios a los cooperadores Dino Strubbia, Luis Rullán y Esther Chappero de Ittig por su labor realizada en beneficio de la cooperación escolar.

Finalmente dará un recital de guitarra el Prof. Juan C. Mendoza.

Entregarán una bandera al Hospital Ferroviario

El próximo sábado a las 10.30 en un acto a desarrollarse en el Policlínico Ferroviario de Santa Fe, sito en Bv. Pellegrini 2664, la Jefatura de la Guarnición Militar "Santa Fe" hará entrega de una bandera de ceremonias.

Lo presidirá el titular de la Guarnición, coronel Juan Orlando Rolón y asistirá el interventor militar en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, coronel médico Gastón Hugo Fermepin, quien será acompañado en esta oportunidad por el interventor en el Policlínico Ferroviario de Santa Fe, Dr. Antonio Conde.

Asimismo han sido invitados jefes militares, personal médico y administrativo y enfermos del citado nosocomio.

El interventor vecinalista atiende en Rep. del Oeste

El Departamento de Enlace Vecinalista dependiente de la Secretaría de Gobierno hace saber que el Interventor Municipal en la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Jorge A. Zapico, atenderá a miembros de comisiones directivas de instituciones adheridas los días lunes, miércoles y viernes, de 18 a 21, en la sede social de la Asociación Vecinal República del Oeste.

Educativas

Ofrecerán mañana una disertación en la escuela No. 1190

Bajo el postulado "Juventud, realidad de hoy, esperanza de mañana", la Asociación de ex Alumnos y el Centro Sanmartiniano de la escuela Nº 1190 "4to. Centenario de Santa Fe", auspicia una charla que se efectuará mañana a las 10.15 para los alumnos y padres del establecimiento.

Este acto es la culminación de un trabajo de investigación realizado por el alumno Adolfo Vercellone, del Instituto Docente Nº 8 "Almirante G. Brown", quien recibió el asesoramiento de la Prof. Julia Gondin de Mutis.

Inscripción en la Escuela No. 262

En la Escuela de Enseñanza Media Nº 262 "República Argentina" con sede en República de Siria 4090, teléfono 40276, abrieron la inscripción.

Además de un ciclo básico comercial, para el que no se exige examen de ingreso y del título secundario común a las escuelas nacionales y provinciales, brinda una capacitación real y concreta ya sea contable, humanística o técnica.

Los títulos otorgados son de validez nacional y habilitan para el ingreso a la universidad.

Se abrirá la inscripción a partir del 13 de noviembre de lunes a viernes de 14 a 18.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 10

1822 José Joaquín de Olmedo escribe desde Lima a San Martín manifestándole: "Nadie nombra a Ud. sin entusiasmo y el Congreso Peruano unánimemente ha proclamado a Ud. Fundador de la Libertad Peruana, título más honroso que el hermoso y modesto de Protector".

1861 Mariano Balcarce, encargado de Negocios de la Confederación Argentina en París, adquiere en el Cementerio de Brunoy un lote en el que edificó luego un monumento en el que descansaron los restos de San Martín desde 1862 hasta 1890.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al al Bicentenario del nacimiento del General José de San Martín).